

NATAL S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Por resolución del Directorio de fecha 03/06/16 y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la sociedad NATAL S.A., se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social de calle Mitre 295 de esta ciudad de Rosario el día 30 de Junio de 2016 a las 15.00 hs. en primera convocatoria, y una hora más tarde, o sea a las 16.00 hs, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente firmen el acta.-
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Estado de Resultados y demás estados contables correspondientes al Ejercicio Económico nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 2015.-
- 3) Consideración del resultado del Ejercicio Económico nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 2015.-
- 4) Consideración de la gestión y remuneración del directorio en relación al Ejercicio Económico nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 2015.-
- 5) Consideración de la gestión y remuneración del síndico en relación al Ejercicio Económico nº 18 cerrado el 31/12/15.-
- 6) Elección de directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato del actual directorio.
- 7) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por vencimiento del mandato.

Se informa a los señores accionistas que deberán cumplimentar con los recaudos establecidos en el art. 238 de la ley 19.550 a fin de poder concurrir al acto asambleario, comunicando su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo.-

EL DIRECTORIO

\$ 225 293655 Jun. 10 Jun. 16

TANZI S.A.

AREQUITO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

En mi carácter de Síndico de la sociedad TANZI S.A. convoco a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Avda. de Mayo Nro. 1650 de Arequito, Provincia de Santa Fe, para el día de 1º de Julio de 2016 a las 15,30 horas en primera convocatoria y 16,30 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2) Fijación del número de Directores, y designación de los integrantes del Directorio;
- 3) Designación de síndico titular y síndico suplente.-

Asimismo se les hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea (art. 238 Ley 26994).-

\$ 225 293621 Jun. 10 Jun. 16

COLEGIO DE GRADUADOS

EN NUTRICIÓN

1ª. Circunscripción Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en los Arts. 17, y 18 del Estatuto Social, el Consejo Directivo del Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Santa Fe, Primera Circunscripción, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, en el término establecido en el art. 17 del Estatuto Social, a realizarse el día 1 de Julio de 2016 a las 17:30 hs., en los salones ADE, calle Urquiza 3100, de la ciudad de Santa Fe, pcia. de Santa Fe, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Consideración del acta Anterior.-
2. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta.-

3. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Mayo de 2015 y cerrado el 30 de Abril de 2016

4. Designación de dos colegiados para actuar como revisores de cuenta en el transcurso del ejercicio conforme a lo establecido en Estatuto

5. Baja del porcentaje de retenciones en cada pago de facturación a los prestadores de Obras sociales

6. Dar continuidad al expediente de ética no resuelto por renuncia simultanea de las Lic. Solito Beatriz y Zubriggen Alicia aceptada por asamblea

7. Tema conflicto con Rosario. Acciones a seguir.

Lic. STELLA MARIS MOREND

Presidente

Lic. NIVES PISTONI

Secretario

Art. 20º Ley 9957 Reformado por ley 13.264: Las Asambleas "Sesionarán válidamente con la asistencia de la mitad más uno de los colegiados, pero transcurrida una hora del horario fijado en la convocatoria, podrán sesionar con el número de colegiados presentes, con un mínimo de cinco (5) matriculados que no integren el Consejo Directivo ni sean Revisores de Cuentas.

\$ 135 293657 Jun. 10 Jun. 14
